

# GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

## CURSO 2023/2024

### 1.- DATOS BÁSICOS

<b>Titulación</b>	<b>MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS</b>
<b>Ámbito de conocimiento</b>	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
<b>Marco Legislativo</b>	<p>Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre. BOE de 29 de diciembre de 2007.</p> <p>Orden EDU/3498/2011, de 16 de diciembre, por la que se modifica la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre. BOE de 26 de diciembre de 2011</p> <p>Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. BOE de 29 de septiembre de 2021.</p> <p>ECI/3858/2007, de 27 de diciembre. <a href="#">BOE de 29 de diciembre de 2007.</a></p> <p>Orden EDU/3498/2011, de 16 de diciembre, por la que se modifica la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre. <a href="#">BOE de 26 de diciembre de 2011</a></p> <p>Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. <a href="#">BOE de 29 de septiembre de 2021.</a></p>
<b>Especialidad</b>	EDUCACIÓN FÍSICA
<b>Módulo</b>	GENÉRICO
<b>Materia</b>	PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS
<b>Código</b>	603101
<b>Asignatura</b>	PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS
<b>ECTS</b>	4

<b>EQUIPO DOCENTE</b>	
<b>Profesor</b>	Dr. JUAN CARLOS SÁNCHEZ HUETE
<b>Correo electrónico</b>	jcshuete@cesdonbosco.com



## 2.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El sistema de evaluación de las materias, contemplado en el plan de estudios, se centra en comprobar el desempeño por los estudiantes de las competencias previstas.

En el programa de Máster la evaluación del estudiante es continua. Así, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Participación en clase, realización de tareas y exposición de casos prácticos o presentaciones, y otros.
- Realización de pruebas de autoevaluación.
- Prácticas de laboratorio (en su caso).
- Realización de trabajos dirigidos por el profesor, y comentados en grupos tutoriales y/o seminarios.
- Realización de exámenes teóricos y prácticos.

## 3.- CONTENIDOS

- La Educación secundaria en el sistema educativo español: Génesis, evolución, normativa y organización. Evolución histórica del profesor de educación secundaria.
- Gestión del proyecto educativo y criterios de calidad y mejora.
- Evaluación, investigación, innovación.
- La tutoría y la orientación académica y profesional en educación secundaria.
- Procesos comunicativos, clima, convivencia y resolución de conflictos en contextos educativos.
- Modelos y estrategias de educación emocional, ética y cívica.

## 4.- COMPETENCIAS

### 4.1 Básicas

CB6. - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.



CB7. - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### **4.2 Generales**

G.5. - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

G.7. - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

G.8. - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

G.9. - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

G.10. - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

G.11. - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

#### **4.3 Específicas**

CE.5. - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.

CE.6. - Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.

CE.7. - Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.

CE.8. - Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.

CE.9. - Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

## 5.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

a) Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común (Presencial), 0.8 créditos ECTS (20 horas).

Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los conocimientos científicos básicos, a través de exposiciones y debates. Análisis de los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas y/o prácticas.

b) Actividades prácticas (Presencial), 0.8 créditos ECTS (20 horas).

En el aula, en la docimoteca, en la sala de informática, realización de: talleres, estudios de casos, resolución de problemas, evaluación de programas, análisis de buenas prácticas.

c) Trabajos tutelados (No presencial), 0.8 créditos ECTS (20 horas).

Elaboración de trabajos teórico-prácticos relacionados con el aprendizaje y el desarrollo de la personalidad en la etapa de la adolescencia.

d) Tutorías (grupales o individuales) (Presencial), 0.4 créditos ECTS (10 horas).

Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada, así como para la resolución de dudas, la dirección de trabajos, la preparación de exposiciones y participaciones en el aula, el estudio de los contenidos de las materias.

e) Evaluaciones (Presencial), 0.2 créditos ECTS (5 horas).

Valoración continua y final, formativa y sumativa de los procesos y de los resultados de aprendizaje, a través de la coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación.

f) Estudio independiente del alumnado (No presencial), 0.8 créditos ECTS (20 horas).

Preparación de la materia por parte del estudiante a través de búsquedas documentales, lecturas y estudio, diseño de presentaciones y actividades, etc.

g) Campus virtual y TICS (No presencial), 0.2 créditos ECTS (5 horas).

Utilización de las TICS como herramienta de apoyo para el aprendizaje de la profesión docente: consulta de bases de datos bibliográficos para la búsqueda de fuentes y material documental, tutoría online y foro de trabajo.

## 6.- METODOLOGÍAS DOCENTES

En línea con el enfoque metodológico institucional del CES Don Bosco, desde un planteamiento procedimental y aplicado, se pretende un aprendizaje constructivo y



significativo, con momentos de estudio y reflexión personalizada, otros de intercambio de conocimientos y experiencias, de discusión y trabajo de grupo.

Implica una óptima planificación y distribución de la materia, que lleve al estudiante a una metacognición y a la adquisición de las competencias establecidas.

El desarrollo de esta metodología requiere responsabilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje y evaluación desde estrategias innovadoras.

Desde el ámbito de la innovación educativa se establecen diversas metodologías activas interrelacionadas, que se llevarán a cabo en la práctica. Así, se planifican actividades individuales, donde predomina la metacognición, y otras de carácter grupal, como el aprendizaje cooperativo, favoreciendo de esta forma el desarrollo de las destrezas imprescindibles para trabajar en grupos heterogéneos.

Esta metodología de construcción del pensamiento ha de facilitar la comprensión de los contenidos tratados y, además, que los estudiantes adquieran técnicas que puedan transferir a otros contextos. Se planteará la aplicación de rutinas de pensamiento, organizadores gráficos, rúbricas de evaluación, clases invertidas, método del caso, etc.

Esto implica enseñar a pensar de una manera fundamentada, ordenada, eficaz y práctica, que impulse la madurez y la autonomía.

Del mismo modo, se brindarán las posibilidades que ofrece la integración eficaz de las TIC (flexibilidad, interactividad, simulación de realidades educativas...) para mejorar las experiencias de aprendizaje y alcanzar los objetivos planeados.

## 7.- SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Las actividades de evaluación, con sus respectivos porcentajes, son las siguientes:

Actividades de evaluación	%
Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría	10
Realización de trabajos teórico-prácticos	35
Realización de pruebas escritas	50
Participación en el Campus Virtual	5

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

Sistema de calificaciones	
0 - 4,9	Suspenso (SS)
5,0 - 6,9	Aprobado (AP)
7,0 - 8,9	Notable (NT)
9,0 - 10	Sobresaliente (SB)

## 8.- BIBLIOGRAFÍA

Bolívar Botía, A. (2010). La autonomía de los centros educativos en España. En *CEE Participación Educativa*, 13, pp. 8-25.



- Chisvert Tarazona, M<sup>a</sup>. J., Ros Garrido, A. y Horcas López. V. (coords.) (2013). *A propósito de la inclusión educativa: una mirada ampliada de lo escolar*. Octaedro.
- Escribano González, A. y Martínez Cano, A. (2013). *Inclusión educativa y profesorado inclusivo. Aprender juntos para aprender a vivir juntos*. Narcea.
- Fraile Redondo, M<sup>a</sup>. A. (coord.). (2006). La acción tutorial en el proceso escolar. En *Educación y Futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, 15, 109-134.
- García Domingo, B. y Quintanal Díaz, J. (2008). El profesor que investiga: la investigación en el aula como proceso de mejora en la enseñanza. En J. C. Sánchez Huete (coord.), *Compendio de Didáctica General* (pp. 242-269). CCS.
- González Alonso, F. (2021). La comunicación en la escuela. Ecosistema didáctico de organización e interrelación. En J. C. Sánchez-Huete (coord.), *Organización, funcionamiento y gestión de los procesos educativos* (pp.143-163). CCS.
- Jimeno García, J, y Sánchez-Huete, J. C. (2021). Estructura del centro escolar. Órganos para el funcionamiento y la gestión. En J. C. Sánchez-Huete(coord.), *Organización, funcionamiento y gestión de los procesos educativos* (pp. 85-106). CCS.
- Pérez González, M.<sup>a</sup> L. (2021). La organización educativa del espacio, del tiempo y de los recursos materiales. En J. C. Sánchez-Huete (coord.) (2021). *Organización, funcionamiento y gestión de los procesos educativos* (pp. 107-126). CCS.
- Prieto Egido, M. (2021). Bases legales del sistema educativo español. En J.C. Sánchez-Huete (coord.) (2021). *Organización, funcionamiento y gestión de los procesos educativos* (pp. 35-58). CCS.
- Quintanal Díaz, J. (2021). Evaluación institucional para favorecer la calidad educativa. En J. C. Sánchez-Huete (coord.) (2021). *Organización, funcionamiento y gestión de los procesos educativos* (pp. 127-142). CCS.
- Quintanal Díaz, J. y García Morcuende, M. A. (2012). *La tutoría en la escuela*. CCS.
- Quintanal Díaz, J. (2006). La función tutorial. *Educación y Futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, 15, 9-24.
- Sánchez-Huete, J. C. (coord.) (2021). *Organización, funcionamiento y gestión de los procesos educativos*. CCS.
- Sánchez-Huete, J. C. (2021). Fundamentación teórica de la organización escolar. En J. C. Sánchez-Huete (coord.). *Organización, funcionamiento y gestión de los procesos educativos* (pp. 15-34). CCS.
- Sánchez-Huete, J. C. (2021). Documentos del centro educativo. En J. C. Sánchez-Huete (coord.). *Organización, funcionamiento y gestión de los procesos educativos* (pp. 59-84). CCS.



Sánchez-Huete, J. C. (2019). La sociometría como técnica de análisis para el buen funcionamiento del aula. *Educación y Futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, 41, 185-207.

Sánchez Huete, J. C. (coord.) (2008). *Compendio de Didáctica General*. CCS.

Sánchez Huete, J. C. (2008). El currículo de Educación Secundaria. En J. C. Sánchez Huete (coord.), *Compendio de Didáctica General* (pp. 371-411). CCS.

Sánchez Huete, J. C. (2012). Perfil de la competencia social de los educadores. *Revista Didáctica, Innovación y Multimedia*, 24, <http://dim.pangea.org/revistaDIM24/revista24OCcompetenciasocial.htm>

Sánchez Huete, J. C. Gadea Cedenilla, H., Díaz Sánchez, M<sup>a</sup> A., Espejo Sáiz, G. y Ministro Silva, M<sup>a</sup> G. (2005). Educación para la ciudadanía. *Educación y Futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, 13, 101-124.

Sánchez Rojo, A. y Gil Cantero, F. (2014). Retos pedagógicos de los derechos humanos. En Vila Merino, E. S.; Martín Solbes, V. M. y Sierra Nieto, E. (Eds.). *Ética, educación y convivencia* (pp. 11-23). Aljibe.

Spratt, J. y Florian, L. (2013). Aplicar los principios de la pedagogía inclusiva en la formación inicial del profesorado: de una asignatura en la Universidad a la acción en el aula. En *Revista de Investigación en Educación*, 11(3), 141-149.

Torrego, J. C. (2008). Un estudio sobre la utilización de la metodología de procesos como estrategia de formación del profesorado en relación con la mejora de la convivencia. *Revista profesorado. Universidad de Granada*. Recuperado de <http://www.ugr.es/~recfpro/rev121ART13.pdf>

Torrego J. C. (coord.) (2008). *El Plan de Convivencia: fundamentos y recursos para su elaboración y desarrollo*. Alianza.

### Legislación:

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE, núm. 340, de 30 de diciembre de 2020, páginas 122868 a 122953 (86 págs.).

Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional. BOE, núm. 78, de 01/04/2022.

Real Decreto 62/2022, de 25 de enero, de flexibilización de los requisitos exigibles para impartir ofertas de formación profesional conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad, así como de la oferta de formación profesional en centros del sistema educativo y de formación profesional para el empleo. BOE, núm. 23, de 27 de enero de 2022, páginas 10755 a 10760 (6 págs.)

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. BOE, núm. 76, de 30/03/2022.

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. BOE, núm. 82, de 06/04/2022.



**REVISADA Y VALIDADA:**  
Juan Carlos Sánchez Huete  
Coordinador del Máster.

**FECHA:** 20/07/2023

